DINAF
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ACUERDO-296-2023

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA.

En uso de sus facultades de que fue investido por la Presidenta de la República mediante Acuerdo Ejecutivo N.° 151-2023 de fecha 05 de junio del 2023 y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República, 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA

PRIMERO: Aceptar la Renuncia a partir del **UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2023**, al Ciudadano **JOSÉ JOAQUÍN CASTRO DUBÓN,** con número de identidad **0801-1990-10397**, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley de Servicio Civil, Artículos 35, 68, 76 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil, en la estructura presupuestaria siguiente: Institución: 0242 Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Gerencia Administrativa: 001 Gerencia Central, Programa: 11 Politicas Publicas y Programas Municipales Politicas Publicas y Programas Municipales, Sub Programa: 00, Actividad/Obra: 001 Servicios de Protección Especial para NNA con Derechos Vulnerados; Versión: 0002, Nombre del Puesto: **OFICIAL JURIDICO I**, No. de Puesto: 650, Grupo/Nivel: 02-07, Sueldo: **L. 25,900.00**.

SEGUNDO: Hacer la Transcripcion de Ley.

TERCERO: El presente Acuerdo es efectivo a partir del **UNO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2023**". - **COMUNÍQUESE.**

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los trece (13) días del mes septiembre del 2023.

DIRECCIÓN EJECUTIVA HONDURAS DINAF

Dra. LIZETH ARMANDINA COELLO GOMEZ
DIRECTORA EJECUTIVA

SECRETARIO GENERAL HONDURAS DINAF

Abg. HECTOR ISAAC ALVARADO MEJIA
SECRETARIO GENERAL